



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ASAMBLEA LEGISLATIVA

21 DE NOVIEMBRE DE 2007

PERIODO 125°

Presidencia del señor presidente  
del Honorable Senado de la Nación,  
don Daniel O. Scioli  
y del señor presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados,  
don Alberto E. Balestrini

Secretarios:  
Señor don Juan H. Estrada,  
secretario del Honorable Senado  
y señor don Enrique Hidalgo, secretario  
de la Honorable Cámara de Diputados



SENADORES PRESENTES:	EN COMISIÓN:	FIGUEROA, José Oscar
ABRAMETO, Jacobo Alberto	CURLETTI, Miriam Belén	FIOL, Paulina Esther
BASUALDO, Ricardo G.	ROSSI, Carlos Alberto	GALANTINI, Eduardo Leonel
BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana R.		GALLO, Daniel Oscar
CAPARRÓS, Mabel Luisa	CON LICENCIA:	GARCÍA de MORENO, Eva
CAPITANICH, Jorge Milton	KIRCHNER, Alicia M. A.	GARCÍA, María Teresa
CAPÓS, Liliana	DIPUTADOS PRESENTES:	GARCÍA, Susana Rosa
CASTILLO, Oscar Aníbal	ABDALA, Josefina	GARÍN de TULA, Lucía
CASTRO, María Elisa	ACCASTELLO, Eduardo Luis	GARRIDO ARCEO, Jorge Antonio
CLOSS, Maurice F.	ACUÑA, Hugo Rodolfo	GENEM, Amanda Susana
DANIELE, Mario Domingo	ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar	GINZBURG, Nora Raquel
ESCUADERO, Sonia Margarita	AGUAD, Oscar Raúl	GIOJA, Juan Carlos
FELLNER, Liliana B.	AGÜERO, Elda Susana	GIORGETTI, Jorge Raúl
FERNÁNDEZ de KIRCHNER, Cristina E.	ALCHOURON, Guillermo Eduardo	GIUBERGIA, Miguel Ángel
GALLEGO, Silvia Ester	ALONSO, Gumersindo Federico	GIUDICI, Silvana Myriam
GIOJA, César A.	ÁLVAREZ, Juan José	GODOY, Ruperto Eduardo
GIRI, Haide Delia	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina	GONZÁLEZ, Jorge Pedro
GIUSTINIANI, Rubén Héctor	ARDID, Mario Rolando	GONZÁLEZ, Nancy Susana
GÓMEZ DIEZ, Ricardo	ARRIAGA, Julio Esteban	GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio
IBARRA, Vilma Lidia	AUGSBURGER, Silvia	GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz
JENEFES, Guillermo Raúl	AZCOITI, Pedro José	HEREDIA, Arturo Miguel
LATORRE, Roxana Itatí	BALADRÓN, Manuel Justo	HERNÁNDEZ, Cinthya Gabriela
LEGUIZAMÓN, María Laura	BALESTRINI, Alberto Edgardo	HERRERA, Alberto
LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	BAYONZO, Liliana Amelia	HERRERA, Griselda Noemí
MARÍN, Rubén Hugo	BECCANI, Alberto Juan	IGLESIAS, Roberto Raúl
MARINO, Juan Carlos	BERTOL, Paula María	ILARREGUI, Luis Alfredo
MARTÍNEZ, Alfredo A.	BIANCHI SILVESTRE, Marcela Alejandra	INGRAM, Roddy Ernesto
MASSONI, Norberto	BIANCO, Lía Fabiola	IRRAZÁBAL, Juan Manuel
MAYANS, José Miguel Ángel	BINNER, Hermes Juan	ITURRIETA, Miguel Ángel
MIRANDA, Julio Antonio	BISUTTI, Delia Beatriz	JEREZ, Eusebia Antonia
MORALES, Gerardo Rubén	BONACORSI, Juan Carlos	KAKUBUR, Emilio
PAMPURO, José J. B.	BONASSO, Miguel Luis	KRONEBERGER, Daniel Ricardo
PÉRSICO, Daniel Raúl	BORSANI, Luis Gustavo	KUNKEL, Carlos Miguel
PICHETTO, Miguel Ángel	BÖSCH DE SARTORI, Irene Miriam	LANDAU, Jorge Alberto
PINCHETTI de SIERRA MORALES, Delia N.	BULACIO, Nancy Evangelina	LAURITTO, José Eduardo
QUINTELA, Teresita N.	CAMAÑO, Graciela	LEMON, Silvia Beatriz
REUTEMANN, Carlos Alberto	CAMBARERI, Fortunato Rafael	LEYBA DE MARTÍ, Beatriz Mercedes
RIOFRIO, Marina Raquel	CANELA, Susana Mercedes	LIX KLETT, Roberto Ignacio
RÍOS, Roberto Fabián	CANEVAROLO, Dante Omar	LÓPEZ, Amelia de los Milagros
SALVATORI, Pedro	CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto	LOVAGLIO SARAVIA, Antonio
SANZ, Ernesto Ricardo	CANTOS, José María	LOZANO, Claudio Raúl
SAPAG, Luz María	CARLOTTO, Remo Gerardo	MACALUSE, Eduardo Gabriel
TAFFAREL, Ricardo César	CARMONA, María Araceli	MAFFEI, Marta Olinda
TERRAGNO, Rodolfo	CÉSAR, Nora Noemí	MARCÓ del PONT, Mercedes
VIANA, Luis A.	CHIACCHIO, Nora Alicia	MARCONATO, Gustavo Ángel
VIUDES, Isabel J.	CHIRONI, Fernando Gustavo	MARINO, Juliana Isabel
AUSENTES CON AVISO:	CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	MARTINELLI, Guillermo Jesús
BAR, Graciela Yolanda	CITTADINI de MONTES, Stella Maris	MARTÍNEZ, Julio César
COLOMBO, María Teresita	COLLANTES, Genaro Aurelio	MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro	COLOMBI, Horacio Ricardo	MASSEI, Oscar Ermelindo
GALLIA, Sergio Adrián	COMELLI, Alicia Marcela	MEDIZA, Heriberto Eloy
GIUSTI, Silvia Ester	CÓRDOBA, Stella Maris	MÉNDEZ de FERREYRA, Araceli Estela
GONZÁLEZ de DUHALDE, Hilda	COSCIA, Jorge Edmundo	MOISÉS, María Carolina
GUNLE, Marcelo Alejandro Horacio	COSTA, Roberto Raúl	MONAYAR, Ana María Carmen
ISIDORI, Amanda Mercedes	CUEVAS, Hugo Oscar	MONGELÓ, José Ricardo
JAQUE, Celso Alejandro	DAHER, Zulema Beatriz	MONTENEGRO, Olinda
MARTÍNEZ PASS de CRESTO, Laura	DAUD, Jorge Carlos	MONTI, Lucrecia Etelvina
MASTANDREA, Alicia Ester	DE BERNARDI, Eduardo	MORANDINI, Norma Elena
MAZA, Ada Mercedes	DE LA BARRERA, Guillermo	MORGADO, Claudio Marcelo
MENEM, Carlos S.	DE LA ROSA, María Graciela	MORINI, Pedro Juan
MERA, Mario Rubén	DE NARVÁEZ, Francisco	MÜLLER, Mabel Hilda
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita	DELICH, Francisco José	NEGRI, Mario Raúl
PERCEVAL, María Cristina	DEPETRI, Edgardo Fernando	NEMIROVSCI, Osvaldo Mario
PETCOFF NAIDENOFF, Luis	DI POLLINA, Eduardo Alfredo	NIEVA, Alejandro Mario
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo	DI TULLIO, Juliana	OBIGLIO, Julián Martín
SAADI, Ramón Eduardo	DÍAZ, Susana Eladia	OLIVA, Cristian Rodolfo
SALAZAR, Carlos Eduardo	DÍAZ BANCALARI, José María	OLMOS, Graciela Hortencia
SÁNCHEZ, María Dora	DÍAZ ROIG, Juan Carlos	OSORIO, Marta Lucía
URQUÍA, Roberto Daniel	FADEL, Patricia Susana	OSUNA, Blanca Ines
VIGO, Élida M.	FERNÁNDEZ, Alfredo César	PASTORIZA, Eduardo Antonio
ZAVALÍA, José L.	FERRÁ de BARTOL, Margarita	PERIÉ, Hugo Rubén
	FERRI, Gustavo Enrique	PESO, Stella Marys
		PINEDO, Federico
		QUIROZ, Elsa Siria

RECALDE, Héctor Pedro  
 RICHTER, Ana Elisa Rita  
 ROJKÉS de ALPEROVICH, Beatriz  
 ROMÁN, Carmen  
 ROQUEL, Rodolfo  
 ROSSI, Agustín Oscar  
 ROSSO, Graciela Zulema  
 RUCKAUF, Carlos Federico  
 SALIM, Juan Arturo  
 SALUM, Osvaldo Rubén  
 SANTANDER, Mario Armando  
 SARTORI, Diego Horacio  
 SLUGA, Juan Carlos  
 SNOPEK, Carlos Daniel  
 SOLANAS, Raúl Patricio  
 SOTO, Gladys Beatriz  
 STELLA, Aníbal Jesús  
 STORERO, Hugo Guillermo  
 SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor  
 TATE, Alicia Ester  
 THOMAS, Enrique  
 TOMAZ, Adriana Elisa  
 TONELLI, Pablo  
 TULIO, Rosa Ester  
 UÑAC, José Rubén  
 VACA NARVAJA, Patricia  
 VANOSSI, Jorge Reinaldo  
 VARGAS AIGNASSE, Gerónimo  
 VARISCO, Sergio Fausto  
 VELARDE, Marta Sylvia  
 VILLAVERDE, Jorge Antonio  
 WEST, Mariano Federico  
 ZIMMERMANN, Víctor  
 ZOTTOS, Andrés

## AUSENTES CON AVISO:

ALARCÓN, María del Carmen  
 ANAUATE, Carlos Alfredo  
 ARNOLD, Eduardo Ariel  
 ATANASOF, Alfredo Néstor  
 BAIGORRI, Guillermo Francisco

BARRIONUEVO, José Luis  
 BEJARANO, Mario Fernando  
 BERRAUTE, Ana  
 BERTONE, Rosana Andrea  
 BRILLO, José Ricardo  
 BRUE, Daniel Agustín  
 BULLRICH, Esteban José  
 BURZACO, Eugenio  
 CAMAÑO, Eduardo Oscar  
 CAMAÑO, Dante Alberto  
 CASERIO, Carlos Alberto  
 CASSESE, Marina  
 CAVADINI, Eduardo Víctor  
 COIRINI, Adriana Elsa  
 CONTI, Diana Beatriz  
 CÓRDOBA, José Manuel  
 DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando  
 DAZA, Héctor Rubén  
 DE MARCHI, Omar Bruno  
 DELLEPIANE, Carlos Francisco  
 DI LANDRO, Oscar Jorge  
 DOGA, María Néliida  
 DOVENA, Miguel Dante  
 FABRIS, Luciano Rafael  
 FERRIGNO, Santiago  
 FRANCO, Hugo Alberto  
 GALVALISI, Luis Alberto  
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo  
 GODOY, Juan Carlos Lucio  
 GONZÁLEZ, María América  
 GORBACZ, Leonardo Ariel  
 LEGUIZAMÓN, Aníbal Ernesto  
 LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo  
 LUSQUÍNOS, Luis Bernardo  
 MACCHI, Carlos Guillermo  
 MANSUR, Néliida Mabel  
 MARINO, Adriana del Carmen  
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl  
 MARTINI, Hugo  
 MENEM, Adrián  
 MORENO, Carlos Julio  
 NAÍM, Lidia Lucía

OVIEDO, Alejandra Beatriz  
 PANZONI, Patricia Ester  
 PÉREZ, José Adrián  
 PÉREZ, Alberto César  
 PÉREZ, Mirta Susana  
 POGGI, Claudio Javier  
 PORTO, Héctor Norberto  
 RAIMUNDI, Carlos Alberto  
 RICO, María del Carmen Cecilia  
 RÍOS, María Fabiana  
 RITONDO, Cristian Adrián  
 RODRÍGUEZ, Oscar Ernesto Ronaldo  
 ROMERO, Rosario Margarita  
 SÁNCHEZ, Fernando  
 SARGHINI, Jorge Emilio  
 SESMA, Laura Judith  
 SOSA, Carlos Alberto  
 STORANI, Federico Teobaldo Manuel  
 TOLEDO, Hugo David  
 TORINO, Héctor Omar  
 TORRONTÉGUI, María Angélica  
 WILDER, Ricardo Alberto  
 ZANCADA, Pablo Ventura

## CON LICENCIA:

BARAGIOLA, Vilma Rosana  
 BEVERAGGI, Margarita  
 BIANCHI, Ivana María  
 CECCO, Carlos Jaime  
 CORNEJO, Alfredo Víctor  
 DE BRASI, Marta Susana  
 FERRO, Francisco José  
 JANO, Ricardo Javier  
 MERINO, Raúl Guillermo  
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia  
 TINNIRELLO, Carlos Alberto

## EN MISIÓN OFICIAL:

CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo  
 SPATOLA, Paola Rosana

## SUMARIO

1. **Apertura de la Asamblea.** (Pág. 3.)
2. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
3. **Decreto de convocatoria.** (Pág. 4.)
4. **Comisión escrutadora.** (Pág. 4.)
5. **Proclamación.** (Pág. 5.)
6. **Apéndice.** (Pág. 6.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 y 52 del miércoles 21 de noviembre de 2007:

## 1

## APERTURA DE LA ASAMBLEA

**Sr. Presidente.** — Con quórum, declaro abierta la Asamblea Legislativa convocada

a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 120 y 122 del Código Nacional Electoral y atento a lo dispuesto por el artículo 97 de la Constitución Nacional.

## 2

## IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente.** — Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie. (*Aplausos.*)

—Puestos de pie los señores senadores, diputados y el público, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Alberto Balestrini, procede a izar la bandera nacional. (*Aplausos prolongados.*)

## 3

## DECRETO DE CONVOCATORIA

**Sr. Presidente.** – Por Secretaría se dará lectura al decreto convocando a esta Asamblea Legislativa.

–El texto es el siguiente:

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.

VISTO:

El artículo 97 de la Constitución Nacional y las disposiciones del Código Electoral Nacional, aplicables a este caso; y

CONSIDERANDO:

Que las juntas electorales nacionales están comunicando a esta Presidencia los resultados definitivos de los comicios para elegir presidente y vicepresidente de la Nación celebrados el 28 de octubre de 2007;

Que, por intermedio de la Cámara Nacional Electoral, se ha requerido de los distritos faltantes el urgente envío de la respectiva documentación; y

Que en consecuencia, corresponde la constitución de la Asamblea Legislativa a efectos de dar cumplimiento a las prescripciones mencionadas,

Por ello:

*El presidente provisional del Honorable Senado*

DECRETA:

Artículo 1º – Cítese a los señores senadores y diputados para realizar sesión de Asamblea, el día miércoles 21 de noviembre de 2007, a las 11 horas, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 120 y 122 del Código Nacional Electoral y atento lo dispuesto por el artículo 97 de la Constitución Nacional.

Art. 2º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

JOSÉ A. PAMPURO.  
Juan H. Estrada.

## 4

## COMISION ESCRUTADORA

**Sr. Presidente.** – Propongo que se faculte a la Presidencia para designar una comisión integrada por seis senadores y seis diputados para efectuar la sumatoria de los resultados definitivos informados por las Juntas Nacionales Electorales.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: es para solicitar que se someta a votación la moción que usted acaba de formular.

**Sr. Presidente.** – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–Se practica la votación.

**Sr. Presidente.** – Aprobada.

Al haberse aprobado esta propuesta, por Secretaría se dará lectura de los nombres de los señores legisladores designados, a quienes invito a cumplir su cometido, asistidos por los secretarios parlamentarios de ambas Cámaras, pasando luego la Asamblea a un breve cuarto intermedio en las bancas.

La Presidencia sugiere que sea la Comisión quien disponga cuál de los legisladores será su relator.

**Sr. Secretario** (Estrada). – Señores senadores Marcelo Eduardo López Arias, Mabel Luisa Caparrós, Maurice Fabián Closs, Liliana Capós, Ricardo César Taffarel e Isabel Josefa Viudes. Señores diputados Luis Francisco Jorge Cigogna, Paulina Esther Fiol, Gladys Beatriz Soto, Fernando Gustavo Chironi, Alicia Marcela Comelli y Jorge Alberto Landau.

**Sr. Presidente.** – Invito a los señores legisladores designados a acercarse a la antesala de la Presidencia, para cumplir con su cometido.

Pasamos a un cuarto intermedio en las bancas.

–Así se hace.

–A las 12 y 15:

**Sr. Presidente.** – Continúa la Asamblea.

Se dará lectura al informe de la comisión encargada de la sumatoria de los resultados definitivos del comicio celebrado el 28 de octubre de 2007 para elegir presidente y vicepresidente de la Nación, comunicados por las juntas electorales.

Lo va a hacer el relator que es el senador Maurice Closs.

**Sr. Closs.** – (*Lee*): Señor presidente: en base a los resultados comunicados al señor presidente del Honorable Senado por las juntas electorales nacionales de conformidad con la previsión del artículo 120 del Código Nacional Electoral los abajo firmantes –en su carácter de integrantes de la comisión designada por la Presidencia de la Asamblea para efectuar la sumatoria del resultado de las elecciones nacionales del 28 de octubre de 2007 para presidente

y vicepresidente de la Nación—, informan que el resultado que arroja la misma es el siguiente: La fórmula “Cristina Fernández de Kirchner-Julio C. Cobos” ha obtenido en todo el país 8.651.066 votos, que representan el 45,29 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. (*Aplausos en las bancas.*) La fórmula “Elisa Carrió-Rubén Giustiniani” ha obtenido en todo el país 4.401.981 votos, que representan el 23,04 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. La fórmula “Roberto Lavagna-Gerardo Morales” ha obtenido en todo el país 3.229.648 votos, que representan el 16,91 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos. La fórmula “Alberto Rodríguez Saá-Héctor Maya” ha obtenido en todo el país 1.458.954 votos, que representan el 7,64 por ciento del total de votos afirmativos válidamente emitidos.

En consecuencia, se da el supuesto previsto en el artículo 97 de la Constitución Nacional y, en razón de ello, la comisión designada estima que deberán ser proclamados como presidente y vicepresidente de la Nación los ciudadanos mencionados en primer término. Congreso de la Nación, 21 de noviembre de 2007. Suscriben todos los miembros de la comisión designada al efecto.<sup>1</sup>

## 5

### PROCLAMACION

**Sr. Presidente.** – Atento a los resultados verificados y a las disposiciones del artículo 97 de la Constitución Nacional y del artículo 122 del Código Nacional Electoral, la Asamblea Legislativa deberá proceder a la proclamación de la fórmula más votada en primera vuelta.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: propongo que se ponga a votación el informe leído, como proyecto de resolución, para ratificar por esta Asamblea los resultados electorales.

**Sr. Presidente.** – Por Secretaría se dará lectura.

–El texto es el siguiente:

### Proyecto de resolución

*El Honorable Congreso de la Nación Argentina reunido en Asamblea*

RESUELVE:

Artículo 1º – Declarar electa Presidenta de la Nación Argentina, por el término constitucional comprendido entre el 10 de diciembre de 2007 y el 10 de diciembre de 2011, a la ciudadana doña Cristina E. Fernández de Kirchner.

Art. 2º – Declarar electo vicepresidente de la Nación Argentina, por el mismo término, al ciudadano don Julio César Cleto Cobos.

Art. 3º – Señálense las 14 horas del expresado día 10 de diciembre de 2007 para que los electos presen el juramento prescrito por la Constitución.

Art. 4º – Comuníquese al Poder Ejecutivo y a los electos.

*Mabel L. Caparrós. – Paulina E. Fiol. – Fernando G. Chironi. – Marcelo E. López Arias. – Alicia M. Comelli. – Liliana Capós. – Juan H. Estrada.*

**Sr. Presidente.** – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–Se practica la votación.

**Sr. Presidente.** – Queda aprobada la resolución.<sup>1</sup>

En consecuencia, queda proclamada presidenta de la Nación Argentina, para el período 10 de diciembre de 2007-10 de diciembre de 2011, la ciudadana Cristina Fernández de Kirchner. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. Los señores legisladores se ponen de pie.*)

Y queda proclamado vicepresidente de la Nación Argentina para el mismo período el ciudadano Julio César Cobos.

Habiéndose dado cumplimiento al objetivo de esta Asamblea, queda levantada la reunión.

–Son las 12 y 21.

RUBÉN A. MARINO.

Director del Cuerpo de Taquígrafos.

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

## 6

## APENDICE

## Indice

1. Informe de la Comisión escrutadora.
2. Resolución del Honorable Congreso de la Nación reunido en Asamblea.

## 1

*Informe relator*

Señor presidente:

En base a los resultados comunicados al señor presidente del Honorable Senado por las juntas electorales nacionales, de conformidad con la previsión del artículo 120 del Código Nacional Electoral, los abajo firmantes –en su carácter de integrantes de la comisión designada por la Presidencia de la Asamblea para efectuar la sumatoria del resultado de las elecciones nacionales del 28 de octubre de 2007 para presidente y vicepresidente de la Nación– informan que el resultado que arroja la misma es el siguiente:

La fórmula Cristina Fernández de Kirchner-Julio C. Cobos ha obtenido en todo el país 8.651.066 votos, que representan el 45,29 % del total de votos afirmativos válidamente emitidos.

La fórmula Elisa Carrió-Rubén Giustiniani ha obtenido en todo el país 4.401.981 votos, que representan el 23,04 % del total de votos afirmativos válidamente emitidos.

La fórmula Roberto Lavagna-Gerardo Rubén Morales ha obtenido en todo el país 3.229.648 votos, que representan el 16,91 % del total de votos afirmativos válidamente emitidos.

La fórmula Alberto Rodríguez Saá-Héctor Maya ha obtenido en todo el país 1.458.954 votos, que representan el 7,64 % del total de votos afirmativos válidamente emitidos.

En consecuencia, se da el supuesto previsto en el artículo 97 de la Constitución Nacional y en razón de

ello la comisión designada estima que deberán ser proclamados como presidente y vicepresidente de la Nación los ciudadanos mencionados en primer término.

Congreso de la Nación, 21 de noviembre de 2007.

*Paulina E. Fiol. – Gladys B. Soto. – Isabel J. Viudes. – Mabel L. Caparrós. – Ricardo C. Taffarel. – Alicia M. Comelli. – Maurice F. Closs. – Fernando G. Chironi. – Marcelo E. López Arias. – Luis F. J. Cigogna. – Jorge A. Landau. – Liliana Capós. – Juan H. Estrada.*

## 2

*El Honorable Congreso de la Nación Argentina reunido en Asamblea*

RESUELVE:

Artículo 1º – Declarar electa Presidenta de la Nación Argentina, por el término constitucional comprendido entre el 10 de diciembre de 2007 y el 10 de diciembre de 2011, a la ciudadana doña Cristina E. Fernández de Kirchner.

Art. 2º – Declarar electo vicepresidente de la Nación Argentina, por el mismo término, al ciudadano don Julio César Cleto Cobos.

Art. 3º – Señálanse las 14 horas del expresado día 10 de diciembre de 2007 para que los electos presten el juramento prescrito por la Constitución.

Art. 4º – Comuníquese al Poder Ejecutivo y a los electos.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil siete.

ALBERTO E. BALESTRINI.

DANIEL O. SCIOLI.

*Enrique R. Hidalgo.*

*Juan H. Estrada.*